

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2025  
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2025

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO	CAPÍTULO	68

**1. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONTINUIDAD**

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Estimado 2024	Estimado 2025	Notas
Proponer, promover y ejecutar acciones para fomentar la cohesión social, la igualdad de derechos y oportunidades propiciando una participación pertinente, plena y efectiva de las diferentes personas que habitan la región, integrando la diversidad social, cultural, étnica, de género y etaria.	Proponer, promover y ejecutar acciones para fomentar la cohesión social, la igualdad de derechos y oportunidades propiciando una participación pertinente, plena y efectiva de las diferentes personas que habitan la región, integrando la diversidad social, cultural, étnica, de género y etaria	<u>Calidad/Producto</u>  1. Porcentaje de proyectos de Deportes y Cultura evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos, respecto del universo admisible.	(N° de proyectos de Cultura y Deportes evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos respecto del universo admisible en el año t/N° de proyectos admisibles de Cultura y Deportes en el año t)*100	100.00 % (513.00 / 513.00)*100	100.00 % (802.00 / 802.00)*100	100.00 % (500.00 / 500.00)*100	100.00 % (550.00 / 550.00)*100	6

**2. INDICADORES DE DESEMPEÑO NUEVOS AÑO 2025**

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Estimado 2024	Estimado 2025	Notas
Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto de inversión del Gobierno Regional, en base a lineamientos y	Formular e implementar participativamente instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, que orienten la inversión pública y privada, coordinando el gasto público	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  1. Porcentaje de jornadas de construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) realizadas en el año	(N° de jornadas de construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones realizadas en el año t/N° de jornadas de	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	100.00 % (3.00 / 3.00)*100	7

<p>objetivos establecidos en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial y programa de gobierno del Gobernador Regional, a través del financiamiento de iniciativas de inversión presentadas por instituciones públicos y privadas, incorporando de manera transversal el enfoque de género y diversidad social, junto con la gestión del riesgo y cambio climático, para así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.</p>	<p>considerando a la diversidad de personas que habitan en la región e incorporando los objetivos de desarrollo sostenible aplicando el enfoque de género y diversidad social, y la gestión del riesgo y cambio climático</p>	<p>t</p>	<p>construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones planificadas en el año t)*100</p>					
<p>Formular e implementar participativamente instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, a través de jornadas de trabajo, capacitación y/u otros, que orienten la inversión pública y privada, coordinando el gasto público considerando a la diversidad de personas que habitan en la región e incorporando los objetivos de desarrollo sostenible aplicando el enfoque de</p>	<p>Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto de inversión del Gobierno Regional, en base a lineamientos y objetivos establecidos en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial y programa de gobierno del Gobernador Regional, incorporando de manera transversal el enfoque de género y diversidad social, junto con la gestión del riesgo y cambio climático.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u>  2. Porcentaje de Iniciativas de Inversión del Programa Público de Inversión de la Región (PROPIR) ejecutadas en el año t</p>	<p>(N° de iniciativas de inversión ejecutadas en el año t/N°1 de iniciativas de inversión ingresadas en el año t)*100</p>	<p>0.00 % (0.00 / 0.00)*100</p>	<p>0.00 % (0.00 / 0.00)*100</p>	<p>0.00 % (0.00 / 0.00)*100</p>	<p>98.20 % (2210.00 / 2250.00)*100</p>	<p>8</p>

género y diversidad social, y la gestión del riesgo y cambio climático, con el propósito de generar una inversión territorial participativa.								
Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto de inversión del Gobierno Regional, en base a lineamientos y objetivos establecidos en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial y programa de gobierno del Gobernador Regional, a través del financiamiento de iniciativas de inversión presentadas por instituciones públicas y privadas, incorporando de manera transversal el enfoque de género y diversidad social, junto con la gestión del riesgo y cambio climático, para así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.	Formular e implementar participativamente instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, que orienten la inversión pública y privada, coordinando el gasto público considerando a la diversidad de personas que habitan en la región e incorporando los objetivos de desarrollo sostenible aplicando el enfoque de género y diversidad social, y la gestión del riesgo y cambio climático	<u>Eficacia/Resultado Final</u>  3. Número de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, identificadas al 30 de abril del año t	(N° de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, identificadas al 30 de abril del año t/N° total de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre del año t)*100	NM	NM	NM	92.31 % (12.00 / 13.00)*100	9
Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto de inversión del Gobierno Regional, en base a lineamientos y objetivos	Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto de inversión del Gobierno Regional, en base a lineamientos y objetivos establecidos en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial y programa de	<u>Eficacia/Producto</u>  4. Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (Programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril	(Monto de inversión del programa 02 ejecutado al 30 de junio del año t/Monto del presupuesto vigente al 30 de abril del	NM	NM	NM	50.70 % (55982600000.00 / 110375869000.00)*100	10

establecidos en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial y programa de gobierno del Gobernador Regional, a través del financiamiento de iniciativas de inversión presentadas por instituciones públicas y privadas, incorporando de manera transversal el enfoque de género y diversidad social, junto con la gestión del riesgo y cambio climático, para así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.	gobierno del Gobernador Regional, incorporando de manera transversal el enfoque de género y diversidad social, junto con la gestión del riesgo y cambio climático		año t)*100					
---	---	--	------------	--	--	--	--	--

### **3. INDICADORES DE DESEMPEÑO SOLICITADOS POR EL SERVICIO A ELIMINAR DEL FORMULARIO H**

<b>Indicador</b>	<b>Fórmula de Cálculo</b>	<b>Efectivo 2023</b>	<b>Notas</b>
<u>Eficacia/Productos</u>  1. Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril*	(Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de junio del año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100	60.00 % (65923310393.00 / 109895564000.00)*100	1
<u>Eficacia/Productos</u>  2. Porcentaje de Instituciones del Territorio participando en la construcción del	(Nº de Instituciones participantes en la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones año t/Nº de Instituciones totales definidas por territorio en año t)*100	150.00 % (84.00 / 56.00)*100	2

Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI)*			
<u>Eficacia/Producto</u>	(N° de iniciativas de inversión en ejecución año t /N° de iniciativas de inversión programadas año t)*100	97.10 % (3766.00 / 3879.00)*100	3
3. Porcentaje de Iniciativas de Inversión puestas en ejecución del Programa Público de Inversión de la Región (PROPIR)*			
<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de proyectos que cumplen con el plazo establecido por el Gore (menor a 120 d.c.) en el año t/Total de proyectos mandatados bajo la modalidad de transferencia (33-150))*100	91.70 % (11.00 / 12.00)*100	4
4. Porcentaje de proyectos mandatados a través de modalidad de transferencia (Subtítulo 33-150), que inician su proceso de contratación en los plazos establecidos por el Gore Bio Bio (menor o igual a 120 d.c.)*			
<u>Eficacia/Proceso</u>	(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t //N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31,de arrastre año t)*100	98.00 % (49.00 / 50.00)*100	5
5. Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t*			

\* El Indicador se encuentra en revisión en el marco de la formulación definitiva del Formulario H versión Ley de Presupuestos 2025, ya sea por observaciones metodológicas o en virtud de la pertinencia de ser eliminado.

Notas:

1 -Este indicador permite realizar un seguimiento mensual del avance de la ejecución presupuestaria de la inversión, identificando de esta forma posibles riesgos en el comportamiento de la ejecución del gasto. Dicho análisis permitirá a los directivos y directivas del Gobierno Regional examinar los distintos escenarios presupuestarios, para apoyar así el proceso de toma de decisiones y la definición de acciones estratégicas que permitan potenciar la eficiencia y eficacia en a ejecución de la inversión regional del FNDR. De esta forma, se potenciará el crecimiento económico de los sectores económicos y regionales y sus habitantes, a través de la coordinación y gestión interna entre las distintas divisiones, departamentos y unidades del Gobierno Regional del Biobío.

2

El indicador busca fomentar y fortalecer la coordinación del gasto público e inversiones a través de la participación de actores públicos y privados en el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) mediante jornadas provinciales y regionales, correspondiendo a un proceso de coordinación y planificación de la inversión pública regional en el año t. El Porcentaje de Instituciones del Territorio participando en la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI), en donde participan servicios públicos, instituciones privadas, organizaciones sociales, parlamentarios, Consejeros y Consejeras Regionales, Municipios entre otros, mediante vídeo conferencias, presencial y/o otros.

3 El Gobierno Regional del Biobío, a través del sistema Chile Indica reporta las iniciativa de inversión ejecutadas y no ejecutadas durante el año t, junto con sus respectivos motivos y/o observaciones, para así contar con información precisa y pertinente en lo que respecta a la focalización de la inversión pública en el territorio y cómo esta contribuye a los lineamientos estratégicos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 y el programa de gobierno del Gobernador Regional del Biobío.

4 nuevas exigencias que tenemos para ejecutar y “rendir” los proyectos asignados al Sub 33, recuerdo y solicito hacer las gestiones para la eliminación del indicador del PMG concerniente a los proyectos del Sub 33-150, para el año 2025, dado que de mantenerse la normativa vigente, no tendremos creaciones del sub 33-150 en un futuro.

- 5 - La cartera proyectada incluye un conjunto importante de iniciativas, considerando los tiempos que involucran los procesos licitatorios y de contratación provocan que sólo una parte terminará siendo arrastre (es decir, tendrá contrato al término del año). Y en forma adicional a esto, se debe considerar que aún ahora se manifiestan los efectos de la pandemia y desaceleración generalizada de la economía, lo que ha provocado que muchos de los procesos licitatorios continúen siendo declarados desiertos, pese a todos los procesos de reevaluación desarrollados en los últimos dos años, lo que evidentemente retrasa las contrataciones.
- 6 El indicador busca mejorar el tiempo en la evaluación técnica de los proyectos admisibles de los Fondos Concursables (Deportes y Cultura) según la Glosa 2.1 del Programa 02. Con lo anterior, el servicio vela por la ejecución eficiente y eficaz de la inversión pública, fortaleciendo su gestión interna con el objetivo de asegurar la participación de la Sociedad Civil mediante el correcto financiamiento y ejecución de las actividades promovidas en favor de los habitantes de la región. El universo corresponde al total de proyectos que resultan admisibles en los llamados a concurso, una vez aplicada la pauta de admisibilidad.
- 7 El indicador busca fomentar y fortalecer la coordinación del gasto público e inversiones a través de la participación de actores públicos y privados en el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) mediante jornadas provinciales y regionales, correspondiendo a un proceso de coordinación y planificación de la inversión pública regional en el año t.
- 8 IndicadorEl Gobierno Regional del Biobío, a través del sistema Chile Indica reporta las iniciativa de inversión ejecutadas y no ejecutadas durante el año t, junto con sus respectivos motivos y/o observaciones, para así contar con información precisa y pertinente en lo que respecta a la focalización de la inversión pública en el territorio y cómo esta contribuye a los lineamientos estratégicos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 y el programa de gobierno del Gobernador Regional del Biobío.
- 9 La cartera proyectada incluye un conjunto importante de iniciativas, considerando los tiempos que involucran los procesos licitatorios y de contratación provocan que sólo una parte terminará siendo arrastre (es decir, tendrá contrato al término del año). Y en forma adicional a esto, se debe considerar que aún ahora se manifiestan los efectos de la pandemia y desaceleración generalizada de la economía, lo que ha provocado que muchos de los procesos licitatorios continúen siendo declarados desiertos, pese a todos los procesos de reevaluación desarrollados en los últimos dos años, lo que evidentemente retrasa las contrataciones.
- 10 Este indicador permite realizar un seguimiento mensual del avance de la ejecución presupuestaria de la inversión, identificando de esta forma posibles riesgos en el comportamiento de la ejecución del gasto. Dicho análisis permitirá a los directivos y directivas del Gobierno Regional examinar los distintos escenarios presupuestarios, para apoyar así el proceso de toma de decisiones y la definición de acciones estratégicas que permitan potenciar la eficiencia y eficacia en a ejecución de la inversión regional del FNDR. De esta forma, se potenciará el crecimiento económico de los sectores económicos y regionales y sus habitantes, a través de la coordinación y gestión interna entre las distintas divisiones, departamentos y unidades del Gobierno Regional del Biobío.